



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0040457/2016

VISTO:

La nota de renuncia presentada por el Dr. Pablo R. Dalmaso como Director de la Tesis Doctoral Cooperativa de la Farm. Araceli Toranzo y la nota presentada por la Dra. Cecilia M. S. Lucero Estrada aceptando la Dirección de la mencionada Tesis

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Farm. Araceli Toranzo, en la que solicita el reconocimiento del curso "Escritura de Artículos Científicos y Tesis" como curso de Doctorado de Formación General.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia del Dr. Pablo R. Dalmaso como Director por la Universidad Nacional de Santiago del Estero de la Tesis Doctoral Cooperativa en Ciencias Químicas de la Farm. Araceli Toranzo y en su reemplazo designar a la Dra. Cecilia S. M. Lucero Estrada de la Universidad Nacional de San Luis cambiando así el lugar de trabajo del desarrollo de la Tesis Doctoral Cooperativa.

Artículo 2º.- Reconocer el curso "Escritura de Artículos Científicos y Tesis" como curso de Doctorado de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. Araceli Toranzo, dictado entre los meses de julio y noviembre de 2017, en la UTN- Facultad Regional Paraná, teniendo como Docente Responsable al Dr. Aldo Calzolari.

Carga Horaria: 60 horas

Calificación: 10 (diez)

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTINUEVE DIAS DEL MES
DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

577

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC